

DISTRITO 4185 MÉXICO

Domicilio: Peñón 713 L4. Fraccionamiento Manantiales. Cuautla, Morelos. México. C.P. 62746.



CONVOCATORIA INTERCAMBIOS CORTOS 2016-2017

El Gobernador del Distrito 4185, Diego Florescano López en conjunto con el Presidente del Comité Distrital del Programa de Intercambio de Jóvenes, Agustín Melgar García, así como el Encargado de Intercambios Cortos, Juan Manuel Morales Barradas, convocan a todos los Clubes del Distrito a participar en el Programa de Intercambio Corto de Jóvenes de Rotary para la promoción 2016, patrocinando a jóvenes de ambos sexos que deseen:

- Conocer nuevas culturas
- Hacer nuevos amigos
- Pasar un verano en otro país (de 3 a 8 semanas)
- Ser embajadores de buena voluntad de México

Características que deben reunir los jóvenes aspirantes:

- Que les gusten los idiomas
- Tener entre 15 y 19 años
- Que les guste viajar y se adapten fácilmente a nuevos ambientes
- Que sean líderes y sepan seguir las normas del programa

Los jóvenes que reúnan estos requisitos y deseen participar deberán acercarse a un Club Rotario para solicitar el patrocinio del Club, el cual deberá estar certificado para participar en el programa.

BASES PARA LOS CLUBES

1. Haber leído, comprendido y aceptado lo estipulado en el Manual del Programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary International y su Reglamento. Dichos documentos se pueden consultar en la página www.rotary.org (Se anexa a la presente Convocatoria el Manual del Programa de Intercambio).
2. Estar al corriente en el pago de las cuotas obligatorias de RI, del Distrito 4185 y de la Revista Rotarismo en México o Revista Rotaria, correspondientes al Semestre Enero-Junio 2016.
3. Tener dentro de la estructura del Club un Comité de Intercambio de Jóvenes encabezado por un Oficial de Comité (Youth Exchange Officer, YEO por sus siglas en inglés).
4. Haber asistido a los Seminarios de Capacitación Distrital sobre el Programa de Intercambio de Jóvenes para Funcionarios de Clubes que se realizaron en Veracruz y Atlixco.
5. Entregar en tiempo y forma la Solicitud para Intercambio Corto de Jóvenes de Rotary así como toda la documentación requerida por el Comité de Intercambios del Distrito 4185 por cada uno de los jóvenes que se pretenda patrocinar. La fecha límite de recepción de dicha documentación es el **Viernes 11 de Marzo de 2016**. La solicitud se entregará por medio del Coordinador de Zona (ver Directorio anexo).
6. Presentar en una sesión de Club a los padres y jóvenes aspirantes interesados en participar en el Programa de Intercambio, previa selección, tomando en cuenta el entorno familiar, el aprovechamiento escolar, el estado de salud, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la buena conducta y la edad.

ROTARY YOUTH EXCHANGE PROGRAM D. 4185 MÉXICO
PUEBLA*MORELOS*TLAXCALA*GUERRERO*VERACRUZ
Business phone +52 735 353-9858
Mobile +52 1 735 172-1898
yep4185@gmail.com

DISTRITO 4185 MÉXICO

Domicilio: Peñón 713 L4. Fraccionamiento Manantiales. Cuautla, Morelos. México. C.P. 62746.



7. Cubrir al Comité Distrital la cuota especificada en el rubro "Finanzas" por cada uno de los jóvenes aspirantes en la fecha señalada.
8. Asegurar que todos los jóvenes que se patrocinarán, junto con sus padres, asistan a la Junta de Orientación de Outbounds de Intercambio Corto. El lugar y la fecha serán comunicados a través de los Coordinadores de Zona.
9. Recibir y asistir en todo lo que sea necesario a los jóvenes extranjeros (inbounds) que lleguen a su Club, desde la recepción en el aeropuerto hasta su despedida al término del intercambio.
10. Velar porque los jóvenes, tanto Inbounds como Outbounds, familias anfitrionas y demás voluntarios del programa de intercambio en el Club, cumplan con la normatividad del programa y respeten lo establecido en el Reglamento del Programa de Intercambio de Rotary International y del Distrito 4185.
11. Cumplir y hacer cumplir cabalmente a todos los involucrados y voluntarios en el Programa, la normativa para la protección a la juventud, la cual se incluye en la Secciones 2.110, 17.060 y 41.060 del Rotary Code of Policies.

FINANZAS

El Club Rotario anfitrión/patrocinador se compromete ante el Gobernador del Distrito 4185 y ante el Comité Distrital del Programa de Intercambio de Jóvenes, a vigilar que los padres biológicos y/o tutores de los futuros jóvenes de intercambio (outbounds) den cumplimiento a los aspectos financieros aquí especificados:

A. Inscripción al Programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary International: \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), que deberán ser cubiertos al recibir la notificación del destino del intercambio corto.

Realizar el depósito en Banco Scotiabank a la cuenta 04501107925 y con clave interbancaria 044542045011079253 a nombre de Programa de Intercambio YEP4185 de Costa a Costa A.C.

La ficha del depósito se le entregará al Coordinador junto con la Solicitud. Se deberá solicitar número de referencia ANTES DE REALIZAR EL PAGO, de otra forma, no se podrá acreditar al candidato (a).

La inscripción no podrá ser reembolsada por motivo de regreso anticipado del Outbound.

B. Los padres biológicos y/o tutores deberán cubrir los gastos del joven relativos a:

- ✓ Transportación aérea y terrestre de su hijo(a) al país asignado
- ✓ Pasaporte
- ✓ Visa
- ✓ Póliza de seguro
- ✓ Ropa, pines, souvenirs
- ✓ Todo lo que fuese necesario

C. Es conveniente que para los gastos extras del Inbound, como pudieran ser ropa, viajes turísticos o culturales en el país de destino, o cualquier otra eventualidad, les provean de una tarjeta de débito para que puedan tener una cantidad de dinero controlada.

ROTARY YOUTH EXCHANGE PROGRAM D. 4185 MÉXICO
PUEBLA*MORELOS*TLAXCALA*GUERRERO*VERACRUZ
Business phone +52 735 353-9858
Mobile +52 1 735 172-1898
yep4185@gmail.com

DISTRITO 4185 MÉXICO

Domicilio: Peñón 713 L4. Fraccionamiento Manantiales. Cuautla, Morelos. México. C.P. 62746.



D. Sin excepción, los jóvenes Inbound y Outbound deben contar con póliza de seguro que tenga la cobertura indicada por Rotary. Sobre este punto, durante el proceso se proveerá mayor información. Algunos Distritos extranjeros requieren que el seguro sea del país de origen del intercambista y otros Distritos exigen que sea del país anfitrión. Este seguro NO debe ser POR REEMBOLSO. Es importante acercarse a los miembros de este comité para mayor información acerca de este tema.

DE LOS REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

1. Tener entre 15 y 19 años de edad.
2. No es requisito ser hijo de rotarios.
3. Tener un promedio académico mínimo de 8.0.
4. Ser buen estudiante, líder en su comunidad.
5. Ser patrocinado por un Club Rotario del Distrito 4185.
6. Ser sociable, con adaptabilidad para entornos diversos.
7. Contar con el apoyo económico y moral de sus padres biológicos o tutores.
8. Residir en uno de los 5 estados del Distrito 4185 (Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala o Veracruz).
9. Entrevistarse con el Coordinador de Zona correspondiente para comenzar a llenar el formato de solicitud de intercambio (Se anexa a esta Convocatoria), el cual deberá llenarse **ÚNICAMENTE en idioma inglés**, se solicitan dos juegos (**uno para el club rotario patrocinador, y el otro para el coordinador**), asimismo se solicita que una vez revisada la solicitud se ESCANEE y se envíe a la dirección solicitudesyep@gmail.com, es muy importante que se cumpla con el envío del archivo virtual, de lo contrario NO SERÁ CONSIDERADA LA SOLICITUD. Todas las firmas deberán hacerse con tinta azul.
10. Anexar una carta de exposición de motivos por los cuales desea participar en este programa (en inglés y en español) de máximo dos cuartillas.
11. Una vez aceptada la plaza en el país anfitrión, es obligatorio asistir a la Junta de Orientación para el intercambio corto junto con sus padres o tutores. Este requisito es INDISPENSABLE para participar en el programa.

DE LAS FAMILIAS ANFITRIONAS

1. Leer y comprender el Manual de Información para familias anfitrionas (se anexa a esta Convocatoria). Se firmará una carta de que se atiene a lo estipulado en este documento.
2. Deben residir en alguno de los 5 estados del Distrito 4185 (Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala o Veracruz).
3. Deben conocer a los funcionarios del Club patrocinador y del Distrito 4185.
4. Deben ofrecer un ambiente seguro, limpio y acogedor para el joven que reciben (inbound).
5. Deben proporcionar alimento, transporte, convivencia familiar y apoyo durante el período que el intercambista permanezca en su domicilio.
6. Se sugiere organizar durante la estancia del joven visitas y paseos culturales y de esparcimiento.
7. Recibir al estudiante en el aeropuerto, previa coordinación con el comité de intercambio del Distrito 4185, asimismo despedirlo en el aeropuerto al final de su intercambio.
8. Presentar al inbound en el Club Rotario anfitrión.

ROTARY YOUTH EXCHANGE PROGRAM D. 4185 MÉXICO
PUEBLA*MORELOS*TLAXCALA*GUERRERO*VERACRUZ
Business phone +52 735 353-9858
Mobile +52 1 735 172-1898
yep4185@gmail.com

DISTRITO 4185 MÉXICO

Domicilio: Peñón 713 L4. Fraccionamiento Manantiales. Cuautla, Morelos. México. C.P. 62746.



DE LA SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

1. Es requisito que el promedio académico mínimo sea de 8.0 (Ocho punto cero) para participar. Promedios menores no serán aceptados.
2. Se tomará en cuenta el ensayo de dos cuartillas que proporcionen junto con su solicitud.
3. Deben asistir a la entrevista que se realizará el 19 de Marzo de 2016 en La ciudad de Puebla, lugar y horario por confirmar, en la cual se evaluará al candidato de forma general.
4. Los resultados serán enviados por parte de la oficina del Gobernador del Distrito 4185 a los Clubes que patrocinaron jóvenes para el programa.

OBSERVACIONES

1. Si los padres biológicos o tutores desean cancelar el intercambio, deberán hacerlo por escrito antes del 30 de Abril de 2016. No tendrán derecho al reembolso de la inscripción.
2. Una vez asignado el país anfitrión, los padres biológicos o tutores del joven tendrán un plazo de diez días a partir de la fecha en que se le de a conocer dicha información para cancelar su participación por no estar de acuerdo con la asignación del país o por cualquier otra causa, debiendo informar de esta cancelación también por escrito.

ROTARY YOUTH EXCHANGE PROGRAM D. 4185 MÉXICO
PUEBLA*MORELOS*TLAXCALA*GUERRERO*VERACRUZ
Business phone +52 735 353-9858
Mobile +52 1 735 172-1898
yep4185@gmail.com